

El diálogo necesario en la Biotecnología agroalimentaria

● **ARMANDO ALBERT.** Profesor de Investigación.

La «Biotecnología moderna», a diferencia de la clásica que era fundamentalmente empírica, es una tecnología científica basada en los avances de la Biología Molecular. En la actualidad, la Biotecnología incluye el uso industrial de las técnicas de DNA recombinante, la producción de anticuerpos monoclonales bioprocesos y, últimamente, la ingeniería de proteínas.

Desde los primeros experimentos científicos de manipulación de la información genética contenida en el DNA de las células ha existido una preocupación por la seguridad, acompañada de debate más o menos público.

Lo que inicialmente era solamente una cuestión ética y de seguridad en el laboratorio de investigación es ahora un problema que afecta a toda la sociedad.

La percepción pública respecto de los productos biotecnológicos está asociada a los beneficios que estos reporten a los productores y, sobre todo, a los consumidores y el grado de confianza en que las técnicas biotecnológicas utilizadas para su obtención y los mismos productos no sean perjudiciales para la salud humana y animal, ni para el medio ambiente.

Lo cierto es que los avances biotecnológicos han ido por delante de la comprensión pública de lo que realmente son las técnicas de manipulación genética y la integración de esta tecnología en la sociedad está lejos de realizarse. Por otro lado, el desarrollo de una legislación que defienda los derechos de los que desarrollan los nuevos productos y garantice la seguridad de los consumidores está todavía incompleta y es una preocupación a nivel nacional e internacional.

El debate público sobre la Biotecnología se centra de una manera especial en el desarrollo de plantas y animales transgénicos para su utilización como alimentos humanos o animales, por sus posibles repercusiones en la salud y en el medio ambiente. En cambio, los productos terapéuticos, de diagnóstico de enfermedades, son aceptados por la casi totalidad del público y no son objeto de controversia.



Los principales detractores de la Biotecnología son, principalmente, ONGs o partidos políticos (los verdes) defensores del medio ambiente o de los animales, aunque también han expresado su preocupación algunas asociaciones de consumidores y sindicatos de pequeños agricultores.

Estas posiciones contrarias a la Biotecnología agroalimentaria han sido defendidas con gran entusiasmo, utilizando argumentos no siempre basados en el conocimiento científico, acompañados a veces de llamamientos a la opinión pública, que han contado con la benevolencia e interés de los medios de comunicación.

La comunidad científica, las empresas y, en general, los gobiernos, aunque no siempre parecen tener las actitudes definidas, son favorables al desarrollo de la Biotecnología, siempre que se cumplan los requisitos técnicos éticos y legales establecidos.

Estos colectivos hasta ahora apenas han participado en el debate aportando información que avale su postura, lo que ha generado una situación de confrontación cuando los primeros productos han llegado al mercado.

Esta situación, de no corregirse, puede conducir a una situación de conflicto con posiciones irreductibles

por parte de los dos bandos, que sólo pretenden imponerse al contrario, con todo tipo de argumentos. Estas actitudes, más que contribuir a clarificar la situación real, pueden llevar a una toma de posición pública de consecuencias imprevisibles.

Es necesario que, a través del respeto mutuo y una actitud de diálogo, al menos con los colectivos más directamente interesados (consumidores, sindicatos, legisladores, etc.), se puedan debatir las ventajas de la Biotecnología y las garantías de seguridad necesarias para superar los inconvenientes planteados para su aceptación social.

Ello requiere un mayor esfuerzo por parte de las empresas y los científicos implicados para que, de manera sencilla y asequible al público, expongan objetivamente las garantías que las técnicas existentes ofrecen, para disipar las legítimas objeciones de los contrarios a la Biotecnología. Por otro lado, las empresas han de contribuir a la información de los consumidores etiquetando razonable y adecuadamente sus productos, cuando así se considere conveniente o se establezca por los legisladores.

Finalmente, los gobiernos, individual y colectivamente, a través de las organizaciones internacionales deben elaborar una legislación que, defendiendo los derechos de los productores, consumidores y del medio ambiente, puedan generar un estado de confianza entre la población.

A pesar de que el diálogo y las medidas propuestas difícilmente van a convencer a

los contrarios para que cambien totalmente de opinión, o se convenzan de que estaban equivocados, unos y otros antagonistas son necesarios para generar acuerdos, aunque sea en aspectos parciales, como el tipo de investigación científica necesaria o las garantías legales que permitan el desarrollo de una Biotecnología ventajosa para la sociedad y aceptada sin reservas por unos consumidores informados. ■

El debate se centra en el desarrollo de plantas y animales transgénicos para su utilización como alimento humano o animal